

ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES
SAFEDRIVE CIA. LTDA.
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

ACTA

página 1 de 3

En la ciudad de Ambato, a los dos días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas con 5 minutos, en el inmueble ubicado en la Av. Atahualpa y Jácome Clavijo, se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la compañía “Escuela de Capacitación de Conductores No Profesionales Safedrive Cía. Ltda.”, con la presencia de los siguientes socios: Paco Eduardo Urrutia Ortega, Christian Bladimir Rivera Vargas -a través de su mandataria, señora Nelly Isabel Vargas Velasteguí, conforme lo acredita con el instrumento que se archiva en el expediente de la presente Junta-, Andrea Tatiana Rivera Vargas -a través de su mandataria, señora Nelly Isabel Vargas Velasteguí, conforme lo acredita con el instrumento que se archiva en el expediente de la presente Junta-, y Ricardo Mauricio González Chamba; quienes representan la totalidad del capital social. Además, el Gral. (SP) Paco Urrutia Ortega, es Gerente de la compañía. Al efecto, se hace constar lo siguiente: UNO. DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL. Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de la compañía “Escuela de Capacitación de Conductores No Profesionales Safedrive Cia. Ltda.”, conforme a los artículos 120 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 10 de los Estatutos. DOS. ORDEN DEL DÍA. Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal de Socios acordada se conozca los siguientes puntos: **LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019 (1. Lectura y Aprobación del Estado de Situación Financiera 2019 2. Lectura y Aprobación del Estado de Resultados Integral 2019 3. Lectura y Aprobación del Estado de Flujos del Efectivo 2019 4. Lectura y Aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio 2019). 5. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia 2019).** **TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA.** La presente Junta General Universal de Socios es presidida por el Gerente General Paco Urrutia, y por ley en su calidad de Gerente, es el secretario de la Junta. **CUATRO. LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2019.** El Gerente da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino para que proceda a la lectura del Estado de Situación Financiera 2019. La contadora informa los movimientos de las cuentas y las notas aplicables al Estado Financiero, se informa que se han adquirido 5 vehículos y un equipo psicosensoométrico para el mejor funcionamiento de la compañía. Por lo que pone en consideración de los socios el Estado de Situación Financiera que se entrega a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. El Gerente solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido y se proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. **LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL 2019.** El Gerente da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino para que proceda a la lectura del Estado de Resultados Integral 2019. La contadora informa los movimientos de las cuentas y las notas aplicables al Estado de Resultados Integral se manifiesta que los resultados de este año a pesar de los resultados no han sido más satisfactorios que los del año 2018. Por lo que pone en consideración de los socios el Estado de Resultados Integral que se entrega

ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES
SAFEDRIVE CIA. LTDA.
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

ACTA

página 2 de 3

a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. El Gerente solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido y proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. **LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DEL FLUJO DEL EFECTIVO 2019.** El Gerente da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino para que proceda a la lectura del Estado del Flujo del Efectivo 2019. La licenciada informa los movimientos que ha mantenido la compañía son los operativos, y la adquisición de 5 vehículos y un equipo psicosenométrico. Se pone en consideración de los socios el Estado de Flujo del Efectivo que entrega a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. El Gerente solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido y proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. **LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2019.** El Gerente da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino para que proceda a la lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio 2019. La contadora informa los movimientos del patrimonio que ha mantenido la compañía y se señala que el único movimiento del patrimonio es la distribución de las utilidades del 2018. Se pone en consideración de los socios el Estado de Cambios en el Patrimonio que entrega a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. El Sr. Gerente solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido y proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. **LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE 2019.** El General (SP) Paco Urrutia procede a la lectura del Informe de Gerente 2019. El General informa que no se ha podido logrado obtener mejores resultados en relación al año 2018. Se pone en consideración de los socios el Informe de Gerente 2019, y solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido, se proclama que todos los socios han votado a favor de la moción.

El Gerente requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifiesten las resoluciones. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a las siguientes resoluciones de manera unánime: 001. *Aprobar el Estado de Situación Financiera 2019* 002. *Aprobar el Estado de Resultados Integral 2019* 003. *Aprobar el Estado de Flujo del Efectivo 2019.* 004. *Aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio 2019.* 005. *Aprobar el Informe de Gerencia 2019.* CINCO. **APROBACIÓN DEL ACTA Y CONCLUSIÓN.** Sin más puntos que tratar, se solicita que se realice un receso de quince minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte de la señor Gerente, ésta solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el Gerente pide que los asistentes se pronuncien. El señor Secretario

ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES
SAFEDRIVE CIA. LTDA.
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

ACTA

página 3 de 3

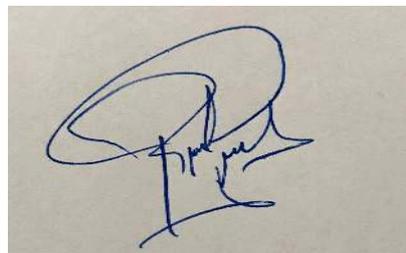
proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. Se solicita e que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: 005. Aprobar el total contenido de la presente acta. Seguidamente, se agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las nueve horas diez minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios*****



Dr. Paco Urrutia Ortega
Socio
Secretario de la Junta



Nelly Isabel Vargas Velasteguí
Mandataria de los señores
Christian Bladimir Rivera Vargas
Andrea Tatiana Rivera Vargas



Ing. Ricardo González Chamba
SOCIO